EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 14 de Marzo de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.042

†

EL SEÑOR

DON GREGORIO SALSERO CABALLERO

falleció hoy á las diez de la mañana

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

(*después de recibir los Santos Sacramentos*)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Abad, hijos doña Francisca y don Mariano, su hermana Petra Salsero, hermanos políticos, primos, sobrinos doña Leovigilda Salsero, don Rogelio Rodríguez y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán mañana á las cuatro de la tarde y el lunes la misa á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Lázaro por cuyo favor vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Herreros, 21 — El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

M.ª del Pilar Fernández R. Hontiyuelo

participa al público que habiendo terminado su carrera en el Conservatorio, desde hoy abre su academia de música en la

Calle Mayor pral., 184

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

de

Felipe Robles

Invita á su numerosa clientela á que visite su nuevo establecimiento; seguro de que nadie quedará pesaroso de venir y ver las actuales existencias; algo hallará que llene sus deseos, hay mucho y bueno para elegir;

Precios muy baratos

Don Sancho 1, 3 *y* 5

—

PIANOS

Se venden á plazos y al contado de las marcas Montano, Estela, Vidal, Marassat y otras varias.

Don Sancho 1, 3 *y* 5

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro) á 40 céntimos litro.

Se vende

Tocino salado á 7 reales kilo, manteca deshecha á 7 reales kilo, longaniza á 12 reales kilo, lomo embuchado á 24 reales kilo.

Establecimiento de Francisco Rodríguez, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado.

En el único establecimiento en Palencia de

Papeles pintados

se ha recibido un hermoso y variado surtido, tanto en los papeles de precio como en los baratos. Bonitos y variados gustos y clases superiores, precios arreglados.

Julián Alonso

Calle Mayor pral., núm 33.

VACUNACIÓN

Con linfa fresca de Ternera Suiza

Todos los días de 11 á 12.—Cestilla, 15.

Roque Santa Cruz

También vá á domicilio

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Marzo 1903

Sr. Director

Cuando se creía resuelta la cuestión escolar, como ya lo está en Madrid, donde hoy entraron en clase la mayoría de los estudiantes de Medicina y Farmacia, llegan noticias de otras capitales, como Sevilla, Barcelona y Valencia que no son tan tranquilizadoras.

En la última de dichas ciudades, los alumnos organizaron una manifestación, uniéndose á los de la facultad de Medicina los del Instituto.

Salieron al paso el gobernador y algunas parejas de orden público, las cuales dieron palos y cintarazos al ver que los estudiantes no deponían su actitud. De la colisión resultaron algunos heridos y muchos contusos.

La policía detuvo á varios estudiantes siendo conducidos al gobierno civil.

Una comisión de estudiantes se dirigió al gobierno civil, pidiendo al gobernador que libertara á los detenidos, á lo cual se opuso el gobernador. En vista de la negativa se dirigieron á las redacciones de los periódicos, haciendo una enérgica protesta de la conducta observada por el gobernador y la policía. Acordaron no volver á las clases mientras no dimita el gobernador.

La opinión ha comentado mucho la conducta del gobernador censurándole el poco tacto que ha tenido motivando la colisión.

—

El decreto sobre creación de zonas marítimas, firmado hoy por el rey, encomienda á los ingenieros jefes encargados de las mismas la inspección de las obras en los puertos del Estado, los provinciales y municipales, el dragado de los ríos y rías hasta donde sean navegables, el valizamiento y servicio de faros, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan á las autoridades marítimas y militares.

La zona Norte comprenderá el litoral Cantábrico y el Atlántico en las costas de Galicia.

La zona Sur abarcará el litoral de la península desde Ayamonte hasta Almería, y la zona Este la parte comprendida entre Almería y las costas de Francia.

Al frente de cada zona habrá un inspector general é ingeniero jefe de primera con el personal de ingenieros y facultativo subalterno necesario. Las nuevas zonas vigilarán también los puertos que constituyan las Juntas de Obras, é informarán sobre todos los asuntos referentes á puertos.

En adelante, las obras de los puertos se ejecutarán de los siguientes modos:

Por el Estado.

Por las Diputaciones.

Por los Ayuntamientos.

Por las Juntas de Obras.

Por las compañías ó empresas particulares.

El Estado costeará directamente las obras de los puertos de interés general con recursos del presupuesto ó con los arbitrios que se establezcan en la localidad en que radique el puerto.

La realización de las obras podrá encomendarla el Estado á empresas ó compañías particulares, ó á Juntas especiales.

Las Diputaciones ò Ayuntamientos, para construir puertos, necesitarán autorizaciones de los ministros de Agricultura, de Gobernación, ó de las Cortes, sometiéndose á la dirección técnica de los ingenieros del Estado.

El Estado adquirirá para las zonas marítimas, un tren de dragado y limpieza, con el material necesario.

En breve se formará un plan general de puertos del Estado, para fijar el orden y prelación de las obras; en el cual se tendrán en cuenta las circunstancias siguientes:

Serán preferidos los puertos de importancia comercial que sirvan de refugio á los buques ó para fines militares; aquellos cuyas obras estén terminándose; aquellos cuyas obras estén comenzadas y tengan importancia mercantil; en igualdad de condiciones, los que puedan costearse con arbitrios especiales; los que disfruten de subvenciones que no bajen de la quinta parte del valor total de la obra.

No empezará á construirse ningún puerto en la zona respectiva sin terminar las obras del que preceda en el plan.

Los puertos de Canarias, Baleares y territorios de Africa seguirán rigiéndose por la legislación actual.

—

El decreto organizando el cuerpo de auxiliares de los institutos que el ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del rey, dice así:

«Por no ser posible dar á las disposiciones actuales la relativa al ingreso por oposición y al haberse resentido el servicio de enseñanza á causa de que las vacantes ocurridas no se podrían proveer, se establece que se anuncien concursos para la provisión de ayudantías gratuitas, y que se nombren rectorados interinos.

También dispone que se aumente la gratificación que venían percibiendo de 1000 pesetas á 1500, empezando á percibirlas cuando rijan los presupuestos próximos, en los cuales se ha consignado dicho aumento.

Se establece que no puedan pasar á catedráticos más que por oposición, y en clase de profesores auxiliares, ayudantes y ayudantes interinos se refunden todos los que con distintas procedencias y denominaciones figuran prestando servicio actualmente.»

—

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona á D. Federico Stern, magistrado que lo era de Cáceres. Para esta vacante á D. Francisco Martínez Cantero, magistrado que era de Pamplona. Nombrando para esta plaza á D. Luis Sandeaga, fiscal que lo era de Lérida.

Jubilando á D. Lorenzo Rodilla Penela presidente de la Audiencia de Bilbao. Promoviendo para esta vacante á D. Fernando Lamas Varela magistrado de Pontevedra. Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lérida á D. Reinaldo Esponero Gambau magistrado de la de Córdoba. Jubilando á D. Rafael Urbeña Ceballos abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Promoviendo para esta vacante á D. Gonzalo de la Torre Trassierra teniente fiscal de la Audiencia de Granada. Trasladando á magistrado de Pontevedra á D. Mariano Ulla magistrado de Huelva. Jubilando á D. Francisco Fernández Vior magistrado de la Audiencia de Huelva. Promoviendo á magistrado de Huelva á D. Alberto Vela juez de Cáceres. Id. á fiscal de Granada á D. Agustín de Bárcenas juez de Ciudad Rodrigo. Id. á magistrado de Córdoba á D. Joaquín Alonso, teniente fiscal de Murcia.

Idem á magistrado de Huelva á D. Enrique Zaldivar, juez del distrito del Norte de Barcelona.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Ramón Marquez Roda, magistrado de la misma.

Idem íd. de íd. Sevilla á D. Manuel Pérez Bedillo, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Coruña á D. Juan Navarro, magistrado de la misma.

Idem íd. de Alicante á D. Juan María Llacer, magistrado de la misma.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 13

4 por 100 interior, contado. . . .	77'95
Idem, fin corriente.	78'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España.	432,50
Tabacos.	480 00
Empréstito.	96,00
París.	33 70
Londres.	00,00

A través de la frontera

Influencias perniciosas

El ministro de Justicia de Bulgaria ha presentado un proyecto de ley prohibiendo á todo abogado que haya sido ministro ejercer su profesión hasta pasado el año de su salida del ministerio.

Con crisis ministeriales un poco frecuentes (como ocurre en España, por ejemplo) va á darse el caso de impedir á los abogados hombres de Estado que ejerzan su vida y establecer empíricamente entre la carrera política y la de letrado.

Esta información rumana da ocasión á que *Le Temps* publique en su número de anteayer un notable artículo referente al asunto por lo que respecta á la vecina república.

El ministro de Justicia francés tuvo la intención de preparar un proyecto análogo al de su colega de Rumania, que seguramente no hubiera sido adoptado por carecer de eficacia.

Mr. Poincaré, consultado por el *Gil Blas*, ha demostrado que la influencia de los abogados políticos sobre la justicia no sería anulada por un silencio forzado de un año, cuyo espacio de tiempo es generalmente demasiado corto para terminar un proceso, además de que con la nueva ley y todo, los abogados de que se trata recuperarían casi todos los asuntos que tuvieron que abandonar provisionalmente y aunque se les impidiera asistir á los tribunales, se harían sustituir por compañeros y ellos, detrás de la cortina harían valer sus influencia y prestigios en bien de sus clientes.

El abuso es notorio y escandaloso en Francia, sigue diciendo *Le Temps.*

El abuso de la influencia, repite, se ha convertido en enfermedad de nuestra época y ejerce sus funestos efectos no solo en la política y la magistratura sino en todos los ramos de la administración pública.

Las recomendaciones sirven para alcanzar un estanco lo mismo que para escalar los altos puestos y obtener títulos literarios ó artísticos, que debieran estar exclusivamente reservados al mérito.

La magistratura actual de Francia, confiesa *Le Temps*, que es vulnerable por el deseo de

M.C.D.2022

los ascensos, es decir, por la ambición que es entre todas las pasiones humanas la más exextendida.

Emilio Faguet ha propuesto que el Tribunal Supremo fuese elegido por todos los magistrados de Francia y que en cambio aquel alto centro nombrase todo el personal de justicia.

La concepción es ingeniosa, pero ¿no sería más sencillo el sistema que ha dado á Inglaterra una magistratura independiente y que consiste en tener menos jueces, pero mejor pagados y concederles una inamovilidad real, es decir suprimir el ascenso?

Así opina el importante diario francés y casi creemos que lleva razón.

Reyes.

El «trust» azucarero

Ya va saliendo nuestra profecía. Concagne no desiste de ello; pero es un mal negocio, y si se hace no servirá para otra cosa más que para grandes jugadas de Bolsa y serios trastornos para los accionistas y el país.

¿Qué es un *trust*? Es una combinación de capitalistas productores que tienen por objeto acaparar un artículo, para forzar sus precios, asignándole un valor ficticio. No hay legislación que no persiga y declare criminal esta clase de confabulaciones. Cuando se reunen los obreros para hacer una huelga, los Poderes toman sus medidas para evitar sus coacciones; y cuando afectan á un servicio público se prohiben, y dentro de los medios de Gobierno se procura contrarrestarlos. En las combinaciones de capitalistas para forzar é imponer determinados precios á los artículos del trafico universal, todos los Poderes europeos los han impedido. Cuando ha habido uno susceptible de monopolio, los Estados se han apoderado de él para regular el precio en condiciones razonables y en beneficio del propio Estado, ó sea del conjunto contribuyente. El *trust* privado, sin embargo, no ha prosperado en Europa. En donde ha podido desenvolverse ha sido solamente en los Estados Unidos del Norte América. Hay que hacer constar, no obstante, que á nadie se le ha ocurrido aún un *trust* ó combinación para falsificar los precios de un artículo de primera necesidad y primera materia para industrias diversas.

Los Poderes públicos, no obstante, han concluido por preocuparse de la situación que crean á la industria y á la riqueza general del país, en terminos tales, que es hoy la cuestión que más excita los ánimos en el Parlamento yankee El Presidente Roosevelt se ha puesto frente a frente de esta gran inmoralidad, y convoca á sesión extraordinaria al Congreso, para que se aborde este asunto, aun á trueque de que le derrote en las próximas elecciones la influencia combinada de los *trusts*.

Pues bien: esto que la conciencia universal rechaza como contrario á la moral, como contrario á las industrias y al progreso de los pueblos, que se declara contrario á todo régimen económico y de buen gobierno; esto que constituye una gran injusticia y una amenaza contra las necesidades alimenticias de todas las clases sociales, quiere plantearlo en España un extranjero, que busca, á juzgar por las apariencias, la manera de crearnos un nuevo conflicto económico, una cuestión de orden público, un atentedo contra la alimentación general de España.

Los monarcas, como todos los Gobiernos, se aprestan á luchar contra los *trusts*; y en España hay un establecimiento á quien se tolera que, por tal de ganarse unos perros chicos, trate y gestione en público y contra la ley, una confabulación de tal índole. Hay que esperar que tal absurdo no se tolere, y fracase.

Relaciones Hispano Americanas

El trascendentalísimo problema de que nuestra propiedad intelectual halle eficaces garantías en América, lo ha estudiado con todo detenimiento la «Comisión Internacional Permanente» del Congreso Hispano Americano.

Encargados por la misma los señores García Ladevese, Nuñez Samper y Castillo y Soriano de redactar una memoria proponiendo las reformas que deben llevarse á cabo sobre el particular, lo han hecho con gran acierto, mereciendo su trabajo la unánime aprobación de sus distinguidos compañeros y de la Sociedad de Autores Españoles» y «Sociedad de Escritores y Artistas» de las cuales se solicitó informe.

Para que nuestro Gobierno tenga conocimiento de dicha memoria y aproveche de ella lo que estime oportuno, á fin de llevar á cabo las reformas que convengan y evitar los muchos perjuicios que sufren los escritores, propietarios de obras y cuantos se hallan interesados en el asunto, se ha acordado que el Presidente de la mencionada Comisión Internacional, señor Rodríguez San Pedro, se aviste con el Sr. Silvela, le entregue una exposición solicitando del Gobierno que ponga en práctica las medidas aconsejadas en la referida memoria y lo encarezca se procure restablecer á la mayor urgencia el Tratado Literario con México que expiró en 8 de Febrero último.

***

La Junta directiva de la Unión Ibero Americana se propone visitar á S. M. el Rey para ofrecerle sus respetos y darle cuenta, entre otros asuntos de interés, del proyecto de convertir la Universidad de Salamanca, en Centro hispano americano de estudios, en el cual los titulos que se expidan tengan validez no sólo en España sinó también en Portugal y las Repúblicas ibero americanas.

***

Se han comenzado en las oficinas de la citada Sociedad los trabajos preparatorios para la publicación y propaganda en todas las Repúblicas latino americanas, de cartillas, monografías, resúmenes y folletos, en los que se reseñe el estado actual de todas las regiones españolas, muy especialmente en lo que se refiere á los productos de la agricultura y de la industria cuya exportación puede hacerse á aquellos países. También se reunirán antecedentes análogos, facilitados por los Gobiernos americanos, cuerpo diplomático y consular español acreditado en América, Centros, Corporaciones etc., con el objeto de preparar iguales reseñas de la situación, adelantos, producción, industria y comercio, para popularizar en España el conocimiento de dichas Repúblicas á fin de estrechar con ellas nuestras relaciones de todas clases, pero muy especialmente las comerciales.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el conocido maestro de carpintería don Gregorio Salsero, á cuya familia acompañamos en el dolor que la produce tan irreparable desgracia.

Por dimisión del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Cevico Navero anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de convenir las igualas con las personas pudientes, lo que producirá de 85 á 90 cargas de trigo anuales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

En la Inspección de Vigilancia, se halla depositado un llavero con varias llaves, que ha sido hoy encontrado en la vía pública, y que su dueño puede reclamar previas señas.

Está ya poco menos que resuelto el importantísimo problema de la navegación submarina.

Un italiano ilustre, llamado Pino, ha inventado dos ingeniosos aparatos que, completándose entre sí, resuelven el asunto en su casi totalidad.

Estos aparatos, cuyas pruebas oficiales se han hecho ya con inmejorable resultado, consisten:

El primero en un buque que, visto por fuera, tiene la forma de un huevo colosal, el cual va convenientemente protegido contra las grandes presiones y dotado de dos hélices. Estas le permiten moverse, subir, bajar y dar vueltas á voluntad de los tripulantes. También está en constante comunicación telefónica con la superficie del agua. Lleva una rueda que le permite ser utilizado como automóvil en el fondo del mar, y dos brazos de bronce, con articulación de la clase que en mecánica se denomina articulación universal, que pueden encogerse, alargarse, dar vueltas y moverse en todas direcciones á voluntad del hombre situado en el interior del buque, los cuales brazos terminan en forma de manos ó garras que pueden utilizarse para agarrar, remper ó cortar los objetos.

A tan maravilloso mecanismo sirve de complemento el hydróscopo, con el cual, gracias á una feliz combinación de luces eléctricas, se pueden explorar las masas líquidas hasta muchos centenares de metros de profundidad.

El autor de estos aparatos ha bajado ya más de ciento cincuenta veces al fondo del mar, y afirma que llegará hasta los abismos más profundos del Océano para observar desde varias alturas los menores detalles del fondo y reconocer los escollos, rocas, bancos de arena, bancos de coral y demás objetos peligrosos á la navegación.

Pino ha cedido por ahora su barco submarino con el hydróscopo, conservando la patente de invención de ambos aparatos, á una Compañía genovesa que trata de buscar, en el mes de Abril próximo entrante, los tesoros perdidos en el Archipiélago griego durante las guerras de Pompeya, para lo cual ha firmado con el Gobierno helénico el correspondiente contrato.

Del pueblo de Amayuelas de Abajo ha desaparecido el día 12 del actual una mula de la propiedad de D. Primitivo Martínez Martínez, cuya busca se recomienda.

El Excmo. Ayuntamiento se reunirá mañana á las nueve en sesión extraordinaria, con objeto de continuar y ultimar la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y las revisiones de exclusión y excepción otorgadas en los años 1901 y 1902.

En la mañana de hoy han sido encontradas en la plazuela de Santa Marina, una llave y un llavín, que su dueño puede pasar a recoger de Eustasia Mozo, que habita en la casa núm. 14, de dicha plazuela.

AUDIENCIA

El lunes próximo á las once tendrá lugar, ante el tribunal del jurado, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera de Pisuerga, por delito de robo, contra Donato Cerezo, Saez, vecino de Salinas.

Está encargado de la defensa del procesado, en sustitución del licenciado D. Aniano Masa, D. Mauro Martínez Cembrero y de su representación el procurador D. Mariano García.

Industria azucarera.

En España funcionan actualmente cuarenta y cinco fábricas de azucar que producen 63.163,715 kilogramos y consumen 670 millones 206,804 de remolacha.

El consumo de esta última materia ha tenido un aumento de 116 millones de kilogramos y el azucar 15 millones más que durante la zafra de 1901 1902.

Entre los decretos que ayer puso á la firma del rey el ministro de Agricultura y Obras públicas, figura el de jubilación del ingeniero jefe de Minas de esta provicincia D. José Joaquín Almeida.

Conforme al R. D. de 31 de Mayo del año anterior, se ha nombrado maestro en propiedad de Becerril de Campos á D. Agustín Colina.

Hemos recibido un ejemplar del número 2 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación titulada *Por el Mundo* que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y parajes mas pintorescos de la Tierra. Cada número se reduce á una gran lámina plegada de cartulina conteniendo 15 preciosísimas vistas coleccionables de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Barcelona.

El número proximo le será á Murcia.

La suscripción anual, ó el derecho á recibir 24 números, cuesta 3 pesetas y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y centros de suscripción acreditados.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, desde las cuatro en adelante.

1.º *Zapador*, pasodoble, primera vez.—Hain.

2.º *Torniquett*, polka.—Delibes.

3.º *Rosa de Amor*, Mazurka, primera vez.—Farbach.

4.º *La Tempranica*, fantasía.—Gimenez.

5.º *El señor Joaquin*, alborada.—Caballero.

6.º ¡*Sacramento*! pasodoble.—Carreras.

El ayuntamiento de Pedrosa de la Vega, tiene terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos del año actual.

Atraco original.

De un atraco originalísimo ha sido víctima en París un español apellidado Viebina.

Al pasar por la calle de Lorilleux, salióle al encuentro un individuo que, si no de grado á la fuerza, amenazándole con un puñal, le hizo beber el ajenjo de una botella, cuya capacidad pasaba de un litro.

A consecuencia del «convite», nuestro compatriota cayó sumido en un profundo sopor filoxérico, y el ladrón aprovechó el momento para desbalijarlo, alijerándolo hasta de la ropa con que cubría sus carnes.

Minas

Por D. Cándido Pastor se ha presentado en este gobierno de provincia, una solicitud de registro de 79 pertenencias para la mina de hulla, nominada *Pastorcito*, sita en término municipal de Muda y San Cebrián de Muda.

Por el mismo se ha presentado otra para 75 pertenencias de la mina también de hulla, titulada *Prosperidad*, sita en iguales términos municipales.

Por decreto del señor Gobernador civil ha sido admitida á D. Rafael Peña, como apoderado de D. Sabiniano Argüeso, la renuncia de la mina de antimonio y otros denominada *Redonda*, sita en término de Alba de los Cardaños, declarando fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno de las 105 pertenencias demarcadas.

Una desgracia

Según nos comunican de Fuentes de Nava, en uno de los últimos días ocurrió en aquella villa una sensible desgracia.

Conducía un carro cargado de trigo el obrero tan conocido en esta capital Sotero Matías, cuando al pasar el puente de dicha villa tuvo la desgracia de que aquel lo cogiera, muriendo á las dos horas próximamente.

El desgraciado Sotero deja viuda con tres hijos.

En este gobierno de provincia y ante el señor gobernador civil se verificará el día 21 de Abril la subasta para contratar el servicio de conducción diaria del correo de ida y vuelta, entre la estación del ferrocarril de Osorno y la oficina de correos de Congosto de Valdavia, bajo el tipo de 2 700 pesetas anuales.

La Guardia civil de Guardo, ha detenido en la fábrica de cristal en construcción de Mataporquera y puesto á disposición del señor Juez municipal de Guardo á Francisco García Rodriguez (a) *Quicón*, de 24 años de edad, autor del robo de una caballería menor con su cría, que en la noche del 9 de Noviembre último, sustrajo de la cuadra de Isidoro Villalba, vecino del referido Guardo y que al siguiente día vendió en Vega de Bur, en 45 pesetas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Manuela Diez Massa, hija de Julian y Manuela, Plaza Mayor, 17.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

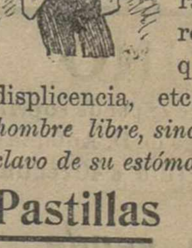

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 190

ERNIAS (Quebraduras)

formidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

ONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta con-lta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá once á seis en el Hotel Continental á todos que padezcan de Hernias (quebraduras) sviaciones de la columna vertebral y matriz, formidades del pecho, espalda, piernas ó es, que deseen curarse con los modernos aratos especiales articulados, que con tan en resultado viene hace tiempo aplicando cho médico.

Vistos por este Especialista todos los apara- conocidos, solo utiliza por el buen resulta- que da, el Reductor Contentivo curativo ra las Hernias, porque reduce, contiene y ra sin permitirlas salir aunque tosa ó haga ovimientos el paciente

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del ac-al, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Di-ctor, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecano-rápico de Madrid.

CANTARES

Los de Dueñas se quejaban
porque sufrían *la niebla*,
y por lo visto á *Pedraza*
y á Villalobón vá *piedra*.

—

Cuando la barba de alguno,
amigo, veas pelar,
puedes preparar la tuya
para echarla á remojar.

—

El derecho concejil
manda que tus cuentas saldes
sin que sepas la cuantía
sino quieres que te embarguen.

—

Un concejo y un vecino
pleitean sobre un terreno
y redáctase el informe
por quien no conoce el *predio*.

—

Se habla de cartas *discretas*
que dicen harán variar
las cosas.... *pobre porfiado*
su mendrugo sacará.

—

Dicen que los carlistas
están que estallan
porque á su *Barrio* quieren
quitar el a.....gua;

Un elemento
que hace falta al partido
por lo del *riego*.

∴

Cosas de chicos

Mi barrio es el distrito
de más chicuelos
todos de *pasta dura*
trastos y aviesos;
alborotan y cantan,
hacen torneos,
con buenas aficiones
para el toreo;
hacen también comparsas:
ya son guerreros,
en fin, que ellos conocen
todos los juegos
propios de las edades
de estos pequeños.
Pero siempre concluyen
en sus *enredos*
por *enredarse* algunos
de los tremendos.
Yo que paso mis ratos
mirando á ellos
he observado que siempre
que arman jaleos
hay entre los menudos
dos ó tres *memos*
que hacen solo el oficio
de los *cusquejos*;
y al mirar como riñen
sus compañeros
les incitan á *untarse*
¡buenos consejos!;
les ofrecen á cambio
de dos *meneos*
una estampa, una caja
dos caramelos;
hasta les dan sus cintos
de muy buen cuero,
algunos con hebillas
de fuerte hierro;
gozando si se *enganchan*
los más traviesos.
Luego si la refriega
sabe el maestro
y amonesta á los niños,
aquellos buenos
dicen que ellos no pegan,
que les dijeron;
no os *zurreis* sois muy malos,
sois pendencieros;
con otras mil protestas
de gran respeto.
Hay quien estas costumbres
desde pequeño
conserva y perfecciona
cuando es ya viejo
Saben arrimar leña,
muy seca, al fuego
azuzan, no lo dudo,
más *darse* ¡un cuerno!

Un interino,

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—En el mercado de este dia se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'75 y 44 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo superior, á 44'25 reales una.

—

Rioseco, 13.—Han entrado 300 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 41'50 reales las 94 libras,

Hay ofertas á 42'50 reales las 94 libras en almacén ó 42'75 sobre vagón.

Tendencia, firme.

—

Medina, 13.—Entraron 200 fanegas.

Se ha vendido trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

—

Salamanca 13—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'50 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 130 fanegas y á 42'50 y 42'75 reales y en el de Chamberí. 200 á iguales precios.

—

Arèvalo, 13.—Entraron 82 fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los sembrados buenos.

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de Cuaresma.—San Raimundo abad.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las siete y media comunión general para la V O. T de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M, rosario, ejercicio de los siete domingos á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Martes y viernes al anochecer ejercicio del Vía-Crucis, después del Rosario.

En la ermita de Jesús Nazareno continúa el novenario predicando en este día el señor don Regino Vega.

Lunes.—San Ciriaco, San Agapito y San Julian.

En la iglesia de San Francisco, estará establecida este día y los dos siguientes la Vela continua al Santísimo Sacramento durante todo el día y se expondrá á S D. M. desde las cinco hasta las siete de la tarde.

En Jesús predica el Sr. D. Apolinar López.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

—

Mitin con escándalo

MADRID 14 (10)

El gremio de albañiles de esta Corte celebró anoche un mitin en el teatro Barbieri, produciéndose un gran escándalo, motivado por la presencia de un agente de policía que perteneció al oficio.

El viaje de Dato

Se ha confirmado que el ministro de Gracia y Justicia ha desistido de hacer el viaje á Valencia con objeto de inaugurar la cárcel especial, en vista de los sucesos ocurridos ayer entre el gobernador y los estudiantes.

—

Funerales regios

MADRID 14 (14'10)

En la Capilla Real, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por la Archiduquesa Isabel.

A ellos asistió toda la Real familia, el gobierno, los presidentes de las Cámaras y todo el alto personal palatino.

Ofició el obispo de Sión, llamando la atención que no se haya pronunciado oración fúnebre.

—

Los estudiantes

MADRID 14 (15'15)

Los de esta Universidad Central han asistido á sus clases, reinando de nuevo la normalidad.

El Gobernador de Valencia niega que personalmente reprendiera á los estudiantes de aquella Universidad, ni que la policía hiciera uso de los revólveres para disolver los grupos y que el único lesionado es un niño, con ligera contusión.

Las nuevas Cortes

Estas no serán convocadas, según se asegura, hasta tanto que se halle terminada la confección de los presupuestos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

que aspires á tomar tu licencia, ¿hay cosa más halagüeña, ni que más orgullo pueda darte, que el de retirarte al seno de tu familia y presentarte á tus amigos, á tus paisanos, con una licencia limpia y sin tacha? Este escudo donde reflejan todos tus hechos de armas, todas tus acciones, y que es el testigo fiel de tu conducta, es el en que tus jefes han grabado el sello de tu honradez; es el blasón que mas realce da á tu persona, querida y considerada de todos; porque es regla general, que todo el que se ha portado bien en la milicia, sigue haciéndolo en el resto de su vida, sea su clase y condición la que quiera.

Voy á probártelo: préstame tu atención. Por apéndice de la obra que te dedico, (mediante el pago de 10 rs., porque sois muchos y á todos no puedo regalárosla), pienso darte un repertorio, en el cual, en cada día del año verás un hecho histórico de armas, que no te disgustará; y cuando vayas de servicio, pasarás el rato entretenido moral y alegremente.

Escucha ó lee, pues. En la primera lectura no me comprenderás acaso: no importa; en otra guardia, otro dia te hallarás de mejor humor, y principiarás á conocerme y á conocerte.

Un favor te pido, y es, que este catecismo que te dedico, le lleves á tu casa cuando tomes la licencia ó el retiro, y digas de corazón... aqui traigo un amigo en esta obrita.

CAPÍTULO I

—

Eh... militar... vuelva V. que se le olvidó este librito.

—Gracias, buen patron: mucho sentiría el perderle, porque es la historia de un amigo mio y camarada, que me le dejó cuando tomó la licencia, como un recuerdo de nuestra amistad; y no le daría por... un ojo de la cara.

—¡Buen amigo y buen camarada!... le contestó el patrón, que si aprecia el regalo de su compañero! Yo también fui militar; y... ¡caramba! cuánto siento no haber llegado anoche mas temprano para tener los dos un rato de buen humor, recordando mis dias de juventud en el servicio de las armas! ¡Ah! ¡cuánto me he divertido en el servicio! quién me viera como entonces; ¡qué tieso y acortado iba! ¡fuí el figurin de mí compañía!...

—Vaya, vaya, señor patrón, lo que ha sido y no es, como si no hubiera sido. Yo también voy bien estirado, ¿no me vé V.? míreme usted bien: ¿me ha ganado V. ni ninguno en marcialidad?

—Efectivamente tiene V. el aspecto de un veterano; y en mi concepto no le falta á V. arrogancia... Mas añadiría todavía; pero amigo, no me ha sentado bien el que V. me diga en tono tan soberbio, aquello de... «lo que fué y no es como si no hubiera sido.» Algún dia contestaba yo lo mismo, y hoy reconozco que hacía mal.

—Adiós, patrón, hasta la primera, la caja me llama, y... ya sabe V. que á los descuidados no les favorece la ley; no quiero que me sacudan el polvo, ni me planchen las costuras, etc., etc., etc. Adiós...

Quedóse el tio Jerónimo pensativo cual un hombre que se extasía y goza en sus recuerdos juveniles entre reminiscencias y de las fanfarronadas que había echado en mejores tiempos; entróse en su habitación y pasándose la mano por la barba, después de echar una mirada en derredor suyo, y de exhalar un suspiro, dijo: no hay vida como la del soldado. Siempre alegre: siempre viendo caras nuevas: siempre gozando como una ave de paso: nunca penas por nada... ¡oh!... En este momento le sacó de su cavilación la buena de Catalina, que asi se llamaba su esposa.—Jerónimo, Jerónimo, ¿qué es lo que hacemos hoy?

—Mujer, yo voy á ver al Sr. de Martínez y pedirle una fanega de trigo prestada para sembrarla antes que pase el cuarto creciente de luna; cuando vuelva, ya te diré á donde se han de dirigir nuestros pedazos; pero, mira, almorcemos antes, que lo primero es lo primero; después, Dios dirá.

En esto estaban marido y mujer, cuando sienten llamar á la puerta de la calle: «patrona! patrona! abra V. la puerta!»

—Calla, dice el patrón para sí, ahí están los alojados, ¿qué es esto? contramarcha ó contraórden tenemos? hola, militar, ¿qué hay?

—Qué ha de haber, que nos quedamos aqui hasta mañana porque cambiamos de ruta: en lugar de ir á Salamanca, como íbamos, nos hacen dar un cuarto de conversación por la izquierda y nos van á zampar en Avila.

—Cáspita, casi me alegro, dijo el bueno

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Massa, Mayor principal, 158 y 160.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Se ha recibido el nuevo surtido de la mayor parte de los géneros á que esta casa se dedica, y en la imposibilidad de trasladarse al antiguo local por no estar terminadas las obras de reparación, en el de la Liquidación se venden todos los artículos de última creación, recien llegados de los principales centros fabriles, á precios económicos y verdaderamente fijos.

Los restos que quedan de la liquidación se realizarán con gran rebaja de precios, suspendiéndose la subasta de la noche.

Horas de venta, de ocho de la mañana á una de la tarde y de dos y media á nueve de la noche.

Precios fijos.--Ventas al contado

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.— DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSION NA... única que contiene el ...

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
[illegible]

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aíres con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TTRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el principal.

Mayor pral., 167. Las llaves en el 2.º.

Mayor pral., 98 y 100, pral. y 2.º. Las llaves en la redacción de EL DIARIO PALENTINO.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

Burro

Se vende uno entero, de tres años, pelo castaño, siete cuartas y dos dedos, temperamento sanguíneo y destinado á la procreación, propiedad de D. Ciriaco Matía, Fuentes de Nava.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser rl **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y eadicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás seránchasqueadoscon su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fueseju Faimacia.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — *Principales Farmacias.*

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022